



ARTHUR ANDERSEN

Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa VI

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 1999,
junto con el Informe de Auditoría

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

05 MAYO 2000

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2000 ...31486.....

C N M V

Registro de Auditorías

Emisores

Nº

6305



ARTHURANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VI,
por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VI, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 6 de abril de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1999 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VI al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

José Luis Palao

3 de abril de 2000

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VI

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VI
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	1999	1998 (*)	PASIVO	1999	1998 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	42.892	94.560	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	711.476	879.795
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	31.656.741	37.230.693	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	32.834.416	38.537.102
	31.656.741	37.230.693		32.834.416	38.537.102
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	125.353	185.622			
TESORERÍA (Nota 7)	2.097.514	2.439.536	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	376.608	533.514
TOTAL ACTIVO	33.922.500	39.950.411	TOTAL PASIVO	33.922.500	39.950.411

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1999.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA VI

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1.2.Y3)
(Miles de Pesetas)

DEBE	1999	1998 (*)	HABER	1999	1998 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulación hipotecaria	1.111.719	1.889.988	Intereses de participación hipotecarias	1.683.583	2.456.918
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	35.861	55.578	Ingresos financieros	69.995	107.871
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	481.884	446.795	Intereses de demora	859	1.096
	1.629.464	2.392.361		1.754.437	2.565.885
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	51.668	51.591			
GASTOS GENERALES	1.714	2.473			
COMISIONES DEVENGADAS	71.591	119.460			
TOTAL DEBE	1.754.437	2.565.885	TOTAL HABER	1.754.437	2.565.885

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999.

Santander Central Hispano**FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA,
HIPOTEBANSA VI**MEMORIACORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**(1) RESEÑA DEL FONDO**

Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa VI (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública, el 27 de octubre de 1997 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 43.750 millones de pesetas (serie A, de 42.675 millones de pesetas y, serie B, de 1.075 millones de pesetas – véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 30 de octubre de 1998, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), antes denominada Santander de Titulizaciones, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Banco Santander Central Hispano S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 2.500.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos. Asimismo, se pagará a Banco Santander Central Hispano S.A., una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

Santander Central Hispano**(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****a) Imagen fiel-**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración-

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento-

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de 3 años, a partir del 30 de octubre de 1997.

c) Vencimiento de deudores y acreedores-

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles

Santander Central Hispano

procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades-

Dado que en el ejercicio 1999 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) Planes de adaptación-

La Sociedad Gestora del Fondo, después de realizar una evaluación completa de las posibles implicaciones que pudieran afectar al mismo como consecuencia del efecto 2000 y el EURO, no incurrió en ningún plan de adaptación por prever que no se iban a producir impactos ni riesgos significativos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ninguna incidencia significativa.

(4) PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 27 de octubre de 1997 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 43.750.029.374 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1999 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	37.230.693
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobradas	(4.603.899)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	(790)
Amortizaciones anticipadas	(969.263)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	31.656.741

Santander Central Hispano

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2000 ascienden a 4.722 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 ha sido del 5,19%.

(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1999 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	94.560
Amortizaciones	(51.668)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	42.892

(6) OTROS CRÉDITOS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Ingresos devengados no vencidos de cuenta corriente	5.573
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	110.881
Cuotas vencidas y no cobradas de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias:	
Con antigüedad inferior a 3 meses	8.339
Con antigüedad superior a 3 meses	1.016
	9.355
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a 3 meses	(456)
	125.353

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

Santander Central Hispano**(7) TESORERÍA**

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos cuentas corrientes ("cuentas de tesorería y cuenta ABN") abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. y en ABN Amro Bank, por importes de 1.719.918.293 y 377.595.786 pesetas al 31 de diciembre de 1999, respectivamente.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,6% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de participaciones hipotecarias durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano, S.A., no descienda de la categoría A-1+, según la agencia calificadora S&P Ratings Services, y P-1 según Moody's Investors Service Limited, tal y como se establece en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia del descenso de la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano S.A. a A-1 asignado por la Agencia S&P Ratings Services, la Sociedad Gestora trasladó el 23 de diciembre de 1998 el "fondo de reserva principal", cuyo saldo equivale al 1,15% del saldo de las participaciones hipotecarias en vigor el día hábil anterior a cada fecha de determinación (véase Nota 8), a ABN Amro Bank, entidad que cumple con los requisitos de calificación establecidos en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. ABN Amro Bank garantiza para las cantidades depositadas en esta cuenta una rentabilidad anual igual a la que resulte de disminuir en un 0,16%, el tipo Mibor a tres meses en pesetas para los períodos trimestrales que median entre cada una de las fechas de pago.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 ha sido del 4,59%.

(8) PRÉSTAMO SUBORDINADO

Banco Santander Central Hispano S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado por importe inicial de 1.002.000.000 pesetas, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos "Fondos de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un fondo de reserva principal, por importe de 503.125.000 pesetas, y, otro fondo de reserva secundario, por importe de 336.875.000 pesetas.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,60% el tipo de interés medio ponderado de los tipos

Santander Central Hispano

nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 1999, del importe total devengado (35.860.595 pesetas) se encontraban pendiente de pago 5.906.224 pesetas (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva. Durante el ejercicio 1999 el fondo ha amortizado 168.318.806 pesetas.

(9) BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 27 de octubre de 1997, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 1.707 bonos de 25.000.000 de pesetas de valor nominal cada uno, y, serie B, constituida por 43 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,12% en la serie A y del 0,50% en la serie B al tipo Libor a tres meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de julio de 2022. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 18 de julio de 2002 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 18 de julio de 2002 en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 437.500.000 pesetas, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 1999 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1998	37.462.102	1.075.000	38.537.102
Amortización de 20 de enero de 1999	(1.651.512)	-	(1.651.512)
Amortización de 20 de marzo de 1999	(1.407.976)	-	(1.407.976)
Amortización de 20 de julio de 1999	(1.427.667)	-	(1.427.667)
Amortización de 20 de octubre de 1999	(1.215.531)	-	(1.215.531)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	31.759.416	1.075.000	32.834.416

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 ha ascendido al 3,16% para la serie A y al 3,54% para la serie B.

Las entidades aseguradoras del tramo nacional de la emisión fueron Banco Santander Central Hispano S.A. y, las del tramo internacional, UBS Limited; J.P. Morgan Securities, Ltd.; Morgan Stanley & Co. Intl., Ltd.; Abbey National Treasury Services Plc.; Bank Austria AG y Cera Bank CV. Dichas entidades percibieron una comisión de aseguramiento del 0,175% y del 1%, para las series A y B, respectivamente, sobre el valor de los bonos, 85.431.250 pesetas; que se recoge, neta de su amortización acumulada, en el epígrafe "Gastos de Establecimiento" del balance de situación (véase Nota 3-b). Adicionalmente, Banco Santander, S.A. devengó una comisión de dirección de 5.468.750 pesetas y la Sociedad Gestora una comisión de estructuración de 21.875.000 pesetas, que figuran registradas, netas de su amortización acumulada, en el mismo epígrafe del balance de situación.

(10) OTRAS DEUDAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	240.267
Préstamo subordinado (Nota 8)	5.906
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	33.352
	279.525
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	82.822
Comisión de administración	6.747
Otros acreedores	7.514
	97.083
	376.608

Santander Central Hispano

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,1% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

(11) PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES (SWAP DE INTERESES)

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses), uno para cada serie de bonos, con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,60% (véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado de este contrato para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 ha sido un gasto para el Fondo de 481.883.872 pesetas.

Union Bank of Switzerland garantiza incondicional e irrevocablemente el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Banco Santander Central Hispano, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses de los bonos de la Serie A.

(12) SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 1999 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

(13) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 1998 y 1999:

Santander Central Hispano

	Miles de Pesetas	
	1999	1998(*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	51.668	58.071
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	5.573.952	5.492.433
Otros créditos	60.269	61.525
Tesorería	342.022	-
Otras deudas	-	14.123
Total orígenes	6.027.911	5.626.152
APLICACIONES:		
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	168.319	122.205
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	5.702.686	5.212.898
Tesorería	-	291.049
Otras deudas	156.906	-
Total aplicaciones	6.027.911	5.626.152

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

HIPOTEBANSA VI

INFORME DE GESTIÓNCORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	5.306	4.475
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	45.439.843.190	31.661.802.358
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	8.563.860	7.075.263
Tipo de Interés:	6,87%	4,56%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	7,23%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	9,31%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	8,28%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	4.926.230	2.301.545	2.013.958
Deuda Pendiente Vencimiento:			31.656.801.980
Deuda Total:	4.926.230	2.301.545	31.658.815.938

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 1999 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

Santander Central Hispano

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

Intervalo	Saldos Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
1/03/2000 - 30/06/2000	845	5.078,55	0,00	2	0,04
1/07/2000 - 31/12/2000	7.895	47.449,91	0,02	10	0,22
1/01/2001 - 30/06/2001	43.239	259.871,62	0,13	30	0,67
1/07/2001 - 31/12/2001	69.125	415.449,62	0,21	38	0,84
1/01/2002 - 30/06/2002	120.281	722.903,37	0,37	43	0,96
1/07/2002 - 31/12/2002	71.325	428.671,88	0,22	24	0,53
1/01/2003 - 30/06/2003	130.058	781.664,32	0,41	41	0,91
1/07/2003 - 31/12/2003	120.851	726.329,14	0,38	38	0,84
1/01/2004 - 30/06/2004	260.485	1.565.546,38	0,82	59	1,31
1/07/2004 - 31/12/2004	203.980	1.225.944,49	0,64	49	1,09
1/01/2005 - 30/06/2005	229.314	1.378.204,90	0,72	62	1,38
1/07/2005 - 31/12/2005	228.089	1.370.842,50	0,72	44	0,98
1/01/2006 - 30/06/2006	1.041.877	6.261.806,88	3,29	220	4,91
1/07/2006 - 31/12/2006	1.001.738	6.020.566,63	3,16	178	3,97
1/01/2007 - 30/06/2007	1.578.109	9.484.626,11	4,98	272	6,07
1/07/2007 - 31/12/2007	208.083	1.250.604,02	0,65	41	0,91
1/01/2008 - 30/06/2008	3.884.779	23.347.992,02	12,26	675	15,08
1/07/2008 - 31/12/2008	1.493.743	8.977.576,24	4,71	247	5,51
1/01/2009 - 30/06/2009	1.985.535	11.933.305,69	6,27	295	6,59
1/07/2009 - 31/12/2009	162.206	974.877,69	0,51	21	0,46
1/01/2010 - 30/06/2010	180.572	1.085.259,58	0,57	22	0,49
1/07/2010 - 31/12/2010	239.239	1.437.855,35	0,75	22	0,49
1/01/2011 - 30/06/2011	2.140.844	12.866.731,58	6,76	257	5,74
1/07/2011 - 31/12/2011	2.832.453	17.023.385,38	8,94	343	7,66
1/01/2012 - 30/06/2012	4.104.318	24.667.447,98	12,96	530	11,84
1/07/2012 - 31/12/2012	110.933	666.720,76	0,35	9	0,20
1/01/2013 - 30/06/2013	172.379	1.036.018,66	0,54	18	0,40
1/07/2013 - 31/12/2013	109.599	658.703,26	0,34	10	0,22
1/01/2014 - 30/06/2014	224.316	1.348.166,31	0,70	20	0,44
1/07/2014 - 31/12/2014	106.795	641.850,88	0,33	12	0,26
1/01/2015 - 30/06/2015	122.382	735.530,63	0,38	14	0,31
1/07/2015 - 31/12/2015	112.799	677.935,64	0,35	11	0,24
1/01/2016 - 30/06/2016	1.370.572	8.237.303,62	4,32	134	2,99
1/07/2016 - 31/12/2016	1.452.624	8.730.446,07	4,58	158	3,53
1/01/2017 - 30/06/2017	2.912.496	17.504.453,50	9,19	292	6,52
1/07/2017 - 31/12/2017	33.279	200.010,82	0,10	3	0,06
1/01/2018 - 30/06/2018	20.241	121.650,86	0,06	2	0,04
1/07/2018 - 31/12/2018	55.090	331.097,57	0,17	4	0,08
1/01/2019 - 30/06/2019	64.446	387.328,26	0,20	9	0,20
1/07/2019 - 31/12/2019	82.006	492.865,99	0,25	8	0,17
1/01/2020 - 30/06/2020	15.277	91.816,62	0,04	1	0,02
1/07/2020 - 31/12/2020	87.577	526.348,37	0,27	5	0,11
1/01/2021 - 30/06/2021	414.309	2.490.047,24	1,30	37	0,82
1/07/2021 - 31/12/2021	599.682	3.604.161,41	1,89	59	1,31
1/01/2022 - 01/05/2022	1.255.993	7.548.669,96	3,97	106	2,37
TOTALES	31.661.802	190.291.262,49	100,00	4.475	100,00

Fecha de Vencimiento máxima: 1/5/2022
Fecha de Vencimiento mínima: 1/3/2000

Santander Central Hispano

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	SalDOS Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
2,75 - 4,99	26.859.151	161.426.748,64	84,83	3.501	78,23
5,00 - 5,49	1.472.606	8.850.540,31	4,65	256	5,72
5,50 - 5,99	485.753	2.919.434,33	1,53	87	1,94
6,00 - 6,49	511.558	3.074.525,50	1,61	86	1,92
6,50 - 6,99	323.373	1.943.510,87	1,02	71	1,58
7,00 - 7,49	426.419	2.562.829,81	1,34	83	1,85
7,50 - 7,99	588.965	3.539.750,94	1,86	124	2,77
8,00 - 8,49	205.316	1.233.974,01	0,64	51	1,13
8,50 - 8,99	206.757	1.242.634,60	0,65	55	1,22
9,00 - 9,49	72.999	438.732,83	0,23	15	0,33
9,50 - 9,99	503.365	3.025.284,58	1,58	145	3,24
10,00 - 10,49	0	0,00	0,00	0	0,00
10,50 - 10,99	0	0,00	0,00	0	0,00
11,00 - 11,25	5.536	33.272,03	0,01	1	0,02
TOTALES	31.661.802	190.291.262,49	100,00	4.475	100,00

Tipo de interés ponderado: 4,56%
 Tipo de interés máximo: 11,25%
 Tipo de interés mínimo: 2,75%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (Ptas.)	SalDOS Vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
69.135,00 - 2.499.999,99	755.608	4.541.295,54	2,38	443	9,89
2.500.000,00 - 4.999.999,99	4.888.750	29.381.979,25	15,44	1.284	28,69
5.000.000,00 - 7.499.999,99	7.112.863	42.749.167,60	22,46	1.155	25,81
7.500.000,00 - 9.999.999,99	6.054.658	36.389.227,46	19,12	708	15,82
10.000.000,00 - 12.499.999,99	4.454.938	26.774.716,62	14,07	399	8,91
12.500.000,00 - 14.999.999,99	2.903.651	17.451.293,98	9,17	212	4,73
15.000.000,00 - 17.499.999,99	1.784.007	10.722.098,01	5,63	111	2,48
17.500.000,00 - 19.999.999,99	1.201.506	7.221.196,49	3,79	64	1,43
20.000.000,00 - 22.499.999,99	892.288	5.362.758,89	2,81	42	0,93
22.500.000,00 - 24.999.999,99	520.456	3.128.003,56	1,64	22	0,49
25.000.000,00 - 54.768.680,00	1.093.073	6.569.501,04	3,45	35	0,78
TOTALES	31.661.802	190.291.262,49	100,00	4.475	100,00

Saldo Vivo máximo: 54.768.680 Pts 329.166,40 Euro
 Saldo Vivo mínimo: 69.135 Pts 415,51 Euro
 Saldo Vivo medio: 7.075.263 Pts 42.523,19 Euro

Santander Central Hispano

2.- BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 43.750 millones de pesetas y está constituida por 1.750 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (1.707 Bonos e importe total de 42.675 millones de pesetas), y Serie B (43 Bonos e importe total de 1.075 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 18 de enero		Pago de Fecha 19 de abril	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	38.537.101.948	Saldo anterior:	36.885.589.690
Amortizaciones:	1.651.512.258	Amortizaciones:	1.407.976.275
Saldo Actual:	36.885.589.690	Saldo Actual:	35.477.613.415
% sobre Saldo Inicial:	84,3099	% sobre Saldo Inicial:	81,0917
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	395.945.478	Intereses pagados BTH's Serie A:	297.475.476
Intereses pagados BTH's Serie B:	12.394.554	Intereses pagados BTH's Serie B:	9.962.635
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 19 de julio		Pago de Fecha 18 de octubre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	35.477.613.415	Saldo anterior:	34.049.946.895
Amortizaciones:	1.427.666.520	Amortizaciones:	1.215.530.802
Saldo Actual:	34.049.946.895	Saldo Actual:	32.834.416.093
% sobre Saldo Inicial:	77,8285	% sobre Saldo Inicial:	75,0501
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	238.872.459	Intereses pagados BTH's Serie A:	231.771.339
Intereses pagados BTH's Serie B:	8.496.843	Intereses pagados BTH's Serie B:	8.588.523
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 4,90 años, y de los Bonos de la Serie B de 9,37 años.

Santander Central Hispano

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en pesetas, más un margen del 0,12%, para los Bonos de la Serie A y del 0,5%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 1999 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
19/10/1998 - 18/01/1999	4,2393%	4,3072%	4,6246%	4,7054%
18/01/1999 - 19/04/1999	3,3319%	3,3738%	3,7172%	3,7693%
19/04/1999 - 19/07/1999	2,7850%	2,8143%	3,1703%	3,2082%
19/07/1999 - 18/10/1999	2,8192%	2,8492%	3,2045%	3,2432%
18/10/1999 - 18/01/2000	3,5486%	3,5961%	3,9339%	3,9923%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 30 de octubre a 31 de diciembre de 1999

A.- ORIGEN:	9.078.310.913 Pts
Saldo anterior al 1 de enero de 1999	1.687.112.664 Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	5.573.161.334 Pts
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	1.747.921.682 Pts
2. INTERESES DE REINVERSION:	70.115.233 Pts
B.- APLICACION:	9.078.310.913 Pts
1. GASTOS CORRIENTES:	49.099.054 Pts
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	525.136.868 Pts.
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	1.164.064.752 Pts
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	5.702.655.855 Pts
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	11.969.968 Pts
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	39.442.524 Pts
7. INTERÉS PRESTAMO SUBORDINADO:	39.497.130 Pts
8. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	168.318.806 Pts
9. COMISIONES A FAVOR DE BANCO SANTANDER:	37.024.455 Pts
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	(95.805.110) Pts
11. REMANENTE EN TESORERIA:	1.436.906.611 Pts

Santander Central Hispano**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO ANTERIOR:	443.176.665 Pts
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	(65.580.879) Pts
3. SALDO ACTUAL:	377.595.786 Pts

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO ANTERIOR:	309.246.637 Pts
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	(30.224.231) Pts
3. SALDO ACTUAL:	279.022.406 Pts

c) RETENCIÓN UBS:

3.989.276 Pts

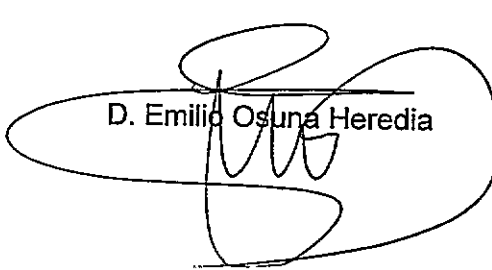
d) REMANENTE EN TESORERÍA:

1.440.895.887 Pts

TOTAL (a + b + c + d)**2.101.503.355 Pts**

Santander Central Hispano

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 20 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2000.


D. Javier Pazos Aceves
D. Ignacia Ortega Gavara
D. Santos González Sánchez
D. Emilio Osuna Heredia
D^a Ana Bolado Valle